

EI SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN INGENIOS TECNOLOGIA SOCIAL

CERTIFICA

Que en estricta observancia de lo contemplado en el artículo 364-3 E.T, en su numeral 3 del actual estatuto tributario, me permito manifestar que ninguno de los miembros que pertenecen a la asamblea de corporados, como tampoco ninguno de los miembros de la Junta Directiva actual, ni anteriores, ni tampoco las personas que se han desempeñado en cargos de dirección, han estado incurso en responsabilidades penales por delitos contra la administración pública, ni contra el patrimonio económico. De igual manera tampoco han sido sancionados por declaraciones de caducidad de contrataciones con entidades públicas.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellín, a los 22 días del mes de junio del año 2026.

Cordialmente,



ESTEBAN SEPULVEDA OROZCO

Representante Legal
CC 1.128.267.719